

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIZCOMBU S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2011.

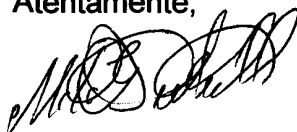
En lo que al funcionamiento administrativo respecta, en el período económico del año 2011 la empresa ha cumplido con las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control.

Adicionalmente esta al día con todas las obligaciones tributarias ante el SRI, y con toda la documentación legal, exigida por los entes gubernamentales.

La documentación legal de la compañía se encuentra al día y debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, durante el año 2011, la Compañía entra al periodo de transición para la implementación de las normas internacionales NIIFS, para lo cual se contrató a TAX, AUDIT & ACCOUNTING SCP, empresa de asesoría en este campo, de manera que la Compañía pueda cumplir a cabalidad con los requerimientos de registro contable y financiero determinados por la nueva normativa, de obligado cumplimiento desde el 1 de enero del año 2012.

Finalmente, se adjunta al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



NILO EDUARDO SANTANA MACIAS
Gerente General

